



En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las 12:40 horas del día 23 de marzo de 2016, se reúne en acto público la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: Dña. Alicia Brancal Más, Concejala Delegada de Participación, Igualdad y Vivienda como Presidenta, Dña. Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización Adjunta de Sección-Asesora por delegación del Interventor General Municipal, D. Miguel Arrufat Pujol, Asesor Jurídico Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal, que actúan como Vocales y Dña. Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, que tramita el expediente de contratación y actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de proceder a la apertura del sobre A presentado por los licitadores concurrentes a la licitación convocada para contratar los Trabajos de redacción del Estudio Acústico del Plan General Estructural de Castellón de la Plana y la revisión del Plan Acústico Municipal aprobado mediante Decreto del Delegado del Área de Derechos y Servicios de fecha 2 de marzo de 2016, cuyo anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 28, de fecha 5 de marzo de 2016.

La Sra. Presidenta declara abierto el acto, al que asiste Dña. Consuelo García García en representación de Eurocontrol, S.A., dándose cuenta por parte de la Secretaria de la Mesa que una vez comprobada la documentación presentada en el sobre A por las licitadoras concurrentes: Eurocontrol, S.A.; Dekra Ambio, S.A.U.; Acústica y Telecomunicaciones, S.L. y Silens Servicios y Tecnología Acústica, S.L., éstas han sido admitidas a la licitación.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a continuación a la apertura del sobre B presentado por las licitadoras dando lectura a los índices incorporados a las propuestas técnicas presentadas con el siguiente resultado:

1.- Eurocontrol, S.A.

1. Finalidad y Objetivos del documento.
 - 1.1. Finalidad
 - 1.2. Objetivos
2. Diagnóstico de la situación actual del municipio
3. Plan de Trabajo
 - 3.1. Organización de los trabajos. Cronograma propuesto.
4. Metodología detallada para la realización del mapa acústico
 - 4.1. Definición del escenario de modelización
 - 4.2. Delimitación del área de estudio
 - 4.3. Escala de trabajo
 - 4.4. Información cartográfica a utilizar
 - 4.5. Datos básicos meteorológicos
 - 4.6. Metodología del ajuste del modelo
 - 4.7. Edificios: usos y población
 - 4.8. Trabajo de campo
 - 4.9. Zonificación acústica
 - 4.10. Evaluación de niveles sonoros (indicadores)
 - 4.11. Control de calidad de los mapas acústicos

- 4.12. Resultados de los cálculos acústicos
- 4.13. análisis de las zonas más expuestas.
- 5. Presentación de la información en la memoria final
- 6. Propuesta de acciones
 - 6.1. Identificación de puntos conflictivos prioritarios
 - 6.2. Valoración de la urgencia. Priorización multi-variable
- 7. Aprobación y divulgación del Plan
 - 7.1. Contenido mínimo del documento del plan de acción
 - 7.2. Documentación y copias
 - 7.3. Creación y edificación del documento final y resumen del estudio
 - 7.4. Divulgación pública
 - 7.5. Difusión científica
- 8. Medios personales para el desarrollo del servicio
- 9. Medios técnicos para el desarrollo del servicio
 - 9.1. Descripción de eurocontrol
 - 9.2. Instrumentación acústica
 - 9.3. Software específico
- 10. Acreditaciones y certificados de calidad

2.- Dekra Ambio, S.A.U.

- 1. Antecedentes
- 2. Objeto de la memoria técnica
- 3. Presentación del consultores
- 4. Alcance del estudio
 - a. Objetivos
 - b. Metodología
- 5. Organización y metodología
 - a. Medios personales
 - b. Medios técnicos
- 6. Presentación de documentación
- 7. Calendario de ejecución

3.- Acústica y Telecomunicaciones, S.L.

- 1. Presentación
- 2. Memoria
- 3. Metodología para el desarrollo de los trabajos
- 4. Organización de los trabajos
 - 4.1. Medios personales
 - 4.2. Medios materiales

4.- Silens Servicios y Tecnología Acústica, S.L.

- 1. Presentación de la empresa licitadora
 - 1.1. Introducción



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- 1.2. Presentación de Silens Servicios y Tecnología Acústica, S.L.
2. Descripción de los trabajos a realizar
 - 2.1. Objetivos y finalidad de los trabajos
 - 2.2. Normativa aplicable
 - 2.3. Diagnóstico de la situación actual del Municipio

La Mesa de Contratación propone remitir la referida documentación a la Jefa de Sección de Desarrollo Urbanístico, al objeto de que proceda a su estudio y valoración conforme a los criterios fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y emita el correspondiente informe.

Dándose por concluido el acto, sin formularse protestas ni reclamaciones, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.